

XXII Congreso Nacional de Libreros

Conclusiones

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de marzo de 2011. El XXII Congreso Nacional de Libreros convocado y organizado por la CEGAL (Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros) celebrado en Las Palmas de Gran Canaria entre los días 16 y 19 de marzo de 2011 quiere hacer llegar a través de este escrito las conclusiones del mismo a las Administraciones Públicas, a los Grupos Políticos y Sociales, a los representantes del Sector del Libro y a la sociedad en general.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de marzo de 2011

1. Los libreros españoles somos conscientes de los cambios sociales que la tecnología digital está produciendo en los hábitos de los lectores y de las implicaciones en el mundo del libro.

La experiencia de los libreros veteranos atestigua que siempre ha habido retos difíciles que nuestra profesión, tan vocacional, ha sabido afrontar y superar, y que los jóvenes libreros que asisten a este Congreso asumen.

2. El sector del libro español ha elaborado un Plan Estratégico para adecuarse a los cambios y desafíos de nuestro tiempo. Algunas de sus líneas maestras son:
 - a. Un plan de apoyo a la red de librerías independientes que ayude a su continuidad y fortalecimiento.
 - b. La creación de un sello de librería de calidad.
 - c. El desarrollo de planes de formación reglada para los libreros.
 - d. La defensa del mantenimiento del precio fijo para el libro en todos sus formatos y soportes.

Para más información



3. Los libreros optamos por la incorporación decidida de Internet y el mundo digital a nuestra realidad cotidiana a través de:
 - a. La participación en distintas redes sociales.
 - b. El impulso de la impresión bajo demanda.
 - c. La creación del portal “www.todostuslibros.com”, que permite a cualquier usuario saber en qué librerías hay disponibilidad de cada título concreto.
 - d. La consolidación de “Los Libreros Recomendamos”, blog participativo en el que se destaca el papel prescriptor del librero.
4. Los libreros reivindicamos la función de vendedor final que nos reconoce la ley del libro. Esta función exclusiva debe respetarse también en las ventas a través de internet y en las diversas ferias del libro, cuya titularidad deben ostentar los gremios de libreros contando con el apoyo del resto del sector y de las administraciones públicas para su organización.
5. Las iniciativas institucionales de apoyo a la difusión y venta de libros a través de las librerías deben ampliarse, contribuyendo a que el libro mantenga la relevancia cultural y social que merece.
6. Destacamos la importante presencia de editores y distribuidores en este Congreso, con quienes hemos de seguir desarrollando proyectos colectivos de mejora del sector y campañas de promoción que fomenten la oferta bibliográfica rica y plural de la red librera española.
7. Esta buena sintonía debe sentar las bases para la celebración de un congreso conjunto de todo el sector del libro, iniciativa que cada vez parece más necesaria y cercana.

Para más información





Para más información

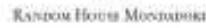


Carmen García / cgarcia@deva.es

91 360 16 67 / 637 41 47 47



22
Congreso Nacional de Libreros
 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2011



INSTRUMENTOS TROQUELADOS



Para más información



Carmen García / cgarcia@deva.es

91 360 16 67 / 637 41 47 47